



COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.

DICTAMEN DE EVALUACIÓN EJERCICIO 2022

En reunión presencial y por videoconferencia, y conforme a lo establecido por normatividad de El Colegio de la Frontera Norte (El Colef), el Comité Externo de Evaluación (CEE) se reunió en sesión los días 23 y 24 de marzo del 2023 para proceder a la revisión integral del desempeño académico de El Colegio de la Frontera Norte correspondiente al periodo 2022. Participaron los siguientes integrantes del CEE: Dra. Carmen Bueno Castellanos, Dra. Laura Flamand Gómez, Dra. Ana Alicia Peña López, Dra. Alicia Puyana Mutis y Dr. Germán Sánchez Daza.

El CEE presenta esta evaluación que considera:

- a) El Informe de Autoevaluación correspondiente al ejercicio fiscal 2022.
- b) Las recomendaciones derivadas de las discusiones en el seno del CEE, con base en:
 - i. La información disponible en el Informe entregado por la presidencia de El Colef.
 - ii. La presentación de las actividades anuales (2022) llevada a cabo por su equipo directivo: Secretaria General Académico, Encargado de la Dirección General de Asuntos Académicos y Encargado de la Dirección General de Docencia.
 - iii. El intercambio de información que el CEE llevó a cabo con los Directores y las Directoras de los Departamentos Académicos y de las Unidades de El Colef, así como con los Coordinadores y las Coordinadoras de los Posgrados y con representaciones de investigadores e investigadoras y el estudiantado.

En este documento se resumen los resultados de la evaluación.

Reconocemos el esfuerzo de iniciar un proceso de reestructuración que favorece la autonomía de las unidades regionales de El Colef y que potenciará la incidencia de los trabajos en el contexto regional específico, así como de la intención de promover el trabajo multidisciplinario y transdisciplinario con la reestructuración académica y organizacional. También celebramos el interés de fortalecer la infraestructura y los espacios de convivencia en todas las Unidades.





Felicitamos por las gestiones para continuar con los trabajos de la EMIF con los fondos de la Organización Mundial de las Migraciones; así como retomar algunos proyectos y abrir otros nuevos, como son: Ecoparque, USEM, UADOP (apoyo pedagógico), Unidad del Valle de Guadalupe y la Unidad de Género.

Esta Comisión percibió entre los diversos grupos de la comunidad de El Colegio el deseo de participar de manera muy activa en los cambios organizativos, normativos y académicos que promueve la gestión actual por lo cual recomendamos fortalecer y ampliar los espacios de diálogo y construcción colaborativa de estos cambios.

Con base en la información analizada, los integrantes de este Comité emitimos una opinión muy favorable sobre el desempeño académico de la Institución y otorgamos la calificación de 9.5. Además de manera puntual formulamos las siguientes observaciones y recomendaciones:

Observaciones y recomendaciones

I. Investigación

1. Preparar la futura implementación de los cuerpos académicos y sus vínculos con los Pronaces, las investigaciones en los departamentos, los núcleos básicos de los posgrados y con los proyectos que se desarrollan en las distintas unidades para evitar duplicidades y fortalecer la investigación multidisciplinaria y regional, procurando la mayor participación de los investigadores y las investigadoras durante todo el proceso.

II. Formación de recursos humanos

1. Revalorar la docencia en las tareas de formación de recursos humanos frente a las labores de investigación en el SIEVA.
2. Establecer mecanismos desde las coordinaciones de los programas académicos para garantizar que los cursos impartidos cumplan con los objetivos, temáticas y habilidades que se anuncian en cada una de las materias que se dictan.
3. Flexibilizar los programas académicos para que las materias optativas, por ejemplo, puedan cursarse en otros posgrados incluso de manera virtual dadas las limitaciones presupuestales para financiar la movilidad estudiantil.





4. Establecer desde el inicio de cada curso que, si la clase se dicta de manera virtual, el estudiantado pueda asistir en la misma modalidad.
5. Fortalecer la disponibilidad de recursos para la docencia, en especial, acervos bibliográficos, bases de datos y software especializado.
6. Incorporar al estudiantado en la planeación de los programas de conferencias y talleres especializados que imparte el profesorado visitante.
7. Fortalecer la normatividad y elaborar un protocolo de seguridad para la comunidad estudiantil, creando un sistema de comunicación de emergencias que funcione las 24 horas, los siete días de la semana.
8. Revisar el instrumento de evaluación del desempeño docente en cada materia, de manera que tenga efectos concretos y oportunos sobre la calidad de la docencia.
9. Gestionar mejoras salariales, en la medida de lo posible, para las y los asistentes de las coordinaciones de programas de posgrado.

III. Vinculación y difusión

1. Facilitar el proceso de gestión y administración interna de los proyectos de investigación con financiamiento externo.
2. Gestionar que se reinstale el apoyo financiero del Gobierno federal para EMIF y Ecoparque.

IV. Institucionales

1. Generar y mantener espacios de diálogo entre autoridades y personal académico para discutir y modificar el Estatuto del Personal Académico y el SIEVA. Se recomienda fortalecer los canales de comunicación de manera oportuna y transparente.
2. Transparentar los procesos de toma de decisiones y de selección de personal directivo de los departamentos y de las unidades regionales.
3. Promover la congruencia de los diferentes instrumentos normativos de El Colef con el apoyo de especialistas legales.
4. Promover de manera explícita y efectiva la paridad de género en la contratación de nuevos integrantes del profesorado.
5. Insistir en que se establezca un programa de retiro digno que permita la renovación generacional.





6. SIEVA

- a. Establecer una comisión académica plural para revisar y, en su caso, modificar el sistema de evaluación. Deberá privilegiarse el principio de la no retroactividad.
- b. Revalorar las tareas de docencia frente a las de investigación.
- c. Considerar la especificidad disciplinaria y metodológica para priorizar la calidad sobre la cantidad en el valor otorgado a la producción académica.

V. Desarrollo del Programa Institucional 2022-2024

Esta Comisión revisó el Programa Institucional 2022-2024, observando que sus objetivos, metas y alcances son adecuados a los programas sectoriales vigentes, siendo pertinentes a los planteamientos del Plan Nacional de Desarrollo. Sin embargo, es necesario considerar que deberá ajustarse a los lineamientos que se deriven de los cambios en la legislación y normas que están en vías de aprobación.

Integrantes asistentes

Dra. Alicia Puyana Mutis
Presidenta
Comité Externo de Evaluación

Dra. Laura Flamand Gómez
Secretaria Técnica
Comité Externo de Evaluación





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



**El Colegio
de la Frontera
Norte**

Dra. Carmen Bueno Castellanos
Integrante
Comité Externo de Evaluación

Dra. Ana Alicia Peña López
Integrante
Comité Externo de Evaluación

Dr. Germán Sánchez Daza
Integrante
Comité Externo de Evaluación



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**
El Revolucionario del Pueblo